

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

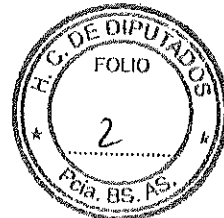
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio ante los hechos de vandalismo ocurridos en la ciudad de Bahía Blanca, donde fueron intencionalmente dañados cinco silobolsas pertenecientes a la cooperativa Productores Rurales del Sur, provocando pérdidas estimadas en trescientos millones de pesos (\$300.000.000) y afectando aproximadamente 1.000 toneladas de cebada forrajera.

Asimismo, manifiesta su profunda preocupación por este tipo de hechos que atentan contra la producción, el trabajo y la seguridad en el ámbito rural, y solicita a las autoridades competentes el pronto esclarecimiento de lo sucedido, la identificación de los responsables y la adopción de medidas urgentes para prevenir nuevos actos de vandalismo.


Hector Gay
Diputado
Distrito Electoral Bahía Blanca
H.C. Diputados Pcia. de Bs.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el repudio de esta Honorable Cámara frente a un grave hecho de vandalismo rural ocurrido recientemente en la ciudad de Bahía Blanca, donde desconocidos provocaron la rotura de cinco silobolsas que contenían aproximadamente 1.000 toneladas de cebada forrajera, generando pérdidas económicas estimadas en 300 millones de pesos.

Según lo manifestado por el encargado de la planta, señor Nahuel Mérida, el hecho fue advertido inicialmente por un tercero y luego confirmado al constatar que no se trataba de tres, sino de cinco silobolsas dañadas. Resulta particularmente alarmante que este tipo de ataque se produzca en un establecimiento que, según su propio testimonio, no registra antecedentes de conflictos en sus siete años de funcionamiento.

El episodio se da en un contexto de tensión vinculado a conflictos sectoriales y medidas de fuerza en el transporte, lo que agrava la situación al encontrarse la planta operando de manera limitada, dificultando la capacidad de respuesta ante el daño sufrido.

Cabe destacar que la rotura de silobolsas no solo implica un perjuicio económico directo para los productores, sino también una afectación al circuito productivo, comercial y logístico, con consecuencias que pueden extenderse a toda la cadena agroindustrial.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Asimismo, la urgencia en la recuperación del grano responde a factores climáticos inminentes, ya que las lluvias previstas podrían deteriorar aún más la mercadería, tornándola inutilizable para su comercialización.

Este tipo de hechos no pueden ser naturalizados. Constituyen actos delictivos que lesionan la propiedad privada, el esfuerzo productivo y la estabilidad de un sector clave para la economía de la provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, resulta imprescindible que esta Honorable Cámara exprese su repudio y solicite se arbitren los medios para esclarecer lo ocurrido y evitar la reiteración de estos hechos.


Hector Guy
DIPUTADO
Boulevard de la Libertad, Avenida
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.